

TFG- 3 pasos previos a la defensa

[Web TFG Facultad Educación Bilbao](#)

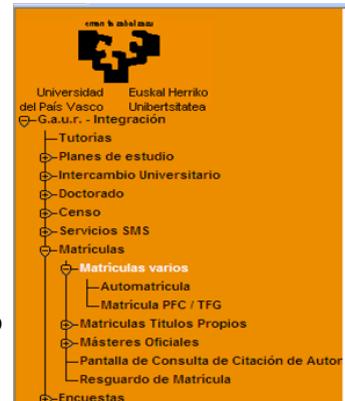


1 MATRICULAR LA ASIGNATURA TFG

Cuándo: una vez que el resto de asignaturas aparezcan aprobadas en el expediente, y en cualquier caso, antes de la fecha límite de cada convocatoria (ver calendario).

Dónde: en GAUR /Matrícula o en Secretaría. Si durante el curso en el que se va a defender solamente se ha matriculado el TFG, obligatoriamente en Secretaría.

Qué supone: el hecho de matricular el TFG indica que se pretende defender durante el correspondiente curso pero no supone la elección de una convocatoria concreta. Si no se defiende en ninguna de las tres convocatorias anuales, el curso siguiente se deberá matricular de nuevo.



2 SOLICITAR LA DEFENSA

Cuándo: después de formalizar la matrícula y antes de la fecha límite de cada convocatoria.

Dónde: GAUR/TFG/ADJUDICACIONES/>>entrar/ solicitar defensa/seleccionar convocatoria e idioma / solicitar defensa/ finalizar.

Qué supone: ahora sí se compromete a defender en una convocatoria concreta. Se adjudicará un tribunal evaluador y se generará un acta, que se deberá calificar.

3 SUBIR EL TRABAJO A ADDI

Cuándo : antes de la fecha límite de cada convocatoria.

Dónde y cómo: entrando en este link y siguiendo las instrucciones de la Guía ADDI, disponible en la Web.

<http://academico.ehu.eus>



¡Matrícula finalizada! Ahora el tutor/a revisará la solicitud de defensa y subirá a GAUR el informe evaluador. También aceptará el trabajo en ADDI. Una semana antes de las defensas, se le enviará a cada alumno/a, a la dirección de correo institucional, la composición del tribunal asignado, y el aula y la hora donde se celebrará la defensa.